

# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



**ESTABLECIMIENTO:** E-414 ESCUELA MANUEL DE SALAS

**AÑO:** 2024

<b>Elaborado por:</b> KARINA CAMMAS LEIVA PROFESORA MANUEL DE SALAS E- 414 SAN JAVIER	<b>Revisado Por:</b> MARIANA SOTO BAEZA PREVENCIONISTA DAEM SAN JAVIER	<b>Aprobado por:</b> CARMEN GLORIA MARTINEZ RETAMAL DIRECTORA (R) DAEM SAN JAVIER	<b>Aprobado por:</b> AQUILES VERGARA MURGA DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
_____ FIRMA Y TIMBRE	_____ FIRMA Y TIMBRE	_____ FIRMA Y TIMBRE	_____ FIRMA Y TIMBRE
Fecha: 22/04/2024	Fecha:	Fecha:	Fecha:

FECHA DE  
Emitido

FECHA DE  
Revisado

FECHA DE  
Aprobado

1-03-2024

04-03-2024

08-04-2024

## INTRODUCCI

El Plan Integral de Seguridad Escolar (P.I.S.E.), entra en vigencia el año 2005, es elaborado por el Ministerio de Educación junto con la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) en la actualidad Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), derogando la operación D.E.Y.S.E. El propósito es el uso de procedimientos pertinentes, que contemple vías de escape y la forma en que se debe proceder ante una emergencia. Este plan debe ser trabajado de tal forma que logre adecuar las actitudes y conductas de protección y seguridad, coordinando a toda la comunidad escolar, ya que es imprescindible que todos reaccionen proactivamente frente a sucesos de emergencia.

Este plan contempla los objetivos que se pretenden lograr con la ejecución del mismo, las actividades que se realizarán para tener una comunidad informada y empoderada de lo que debe hacer en caso de una emergencia. También se dan a conocer los integrantes del Comité de Seguridad del establecimiento, así como sus roles y funciones ante situaciones de emergencia, y de otros funcionarios que constituyen el "grupo de emergencia" que colaborarán en una eventual evacuación.

Además, se detallan las acciones que deben realizar todos los miembros de la comunidad frente a una emergencia. Las medidas de emergencia contempladas en este plan son, principalmente, para la ocurrencia de un sismo o incendio, contemplando, también, fuga de gas y presencia de un artefacto explosivo en el recinto.

## OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

- Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección, que les permita responder en forma adecuada en caso de una emergencia y/o catástrofe, mediante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Seguridad Integral PISE.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir en el establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; utilizando la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla.
- Se considera también la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información. Esta información queda representada en un mapa o plano, con simbología reconocible por todos.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Identificar y disminuir los riesgos del establecimiento y su entorno próximo.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que

## ANTECEDENTES

REGIÓN DEL MAULE

LINARES

SAN JAVIER

Nombre del Establecimiento	Escuela Manuel de Salas.
Modalidad (Diurna/Vespertina)	Diurna.
Niveles (Parvulario/Básico/Media)	Parvulario, Básica.
Sostenedor	Municipalidad de San Javier.
Nombre Director/a	Carlos Asbún Sepúlveda.
Nombre Coordinador/a Seguridad Escolar*	Karina Cammas Leiva
RBD	3481-9
Otros (web)	msalas414@gmail.com
Teléfono	+732322205

## MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA			JORNADA ESCOLAR		
Educación	Educación	Educación	Mañan	Tard	Vespertina
52	413	N/A			X
ÚMERO DOCENTES		NUMERO ASISTENTES DE LA		NUMERO TOTAL DE	
Masculino	F	M			
25	5	18	5		413

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL					
SALA		PARVULARIA NIVEL MED		PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN	
Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Pre-kínder	Kínder
N/A	N/A	N/A	N/A	19	33

NIVELES DE ENSEÑANZA ESCUELA							
1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico
33	35	35	59	51	38	51	25

### OBSERVACION

Alumnado con un 95% de vulnerabilidad y un 20% perteneciente al programa de integración escolar, presentando diversas necesidades educativas especiales, quienes cuentan con apoyo de profesionales, tales como, fonoaudiólogo, educadoras diferenciales, psicólogos, entre otros.



## AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECTORIO EMERGENCIA		
	Nombre Contacto	Números de Contacto
Director/Directora	Carlos Asbún Sepúlveda	+569 42947520
Coordinador/a Seguridad	Karina Cammas Leiva	+569 57099042

INSTITUCIÓN	NOMBRE	EN CASO DE (TIPO DE	NÚMEROS DE	DIRECCI
. Carabineros				
. Bomberos				
. Ambulancia				
. PDI				
. Seguridad ciudadana				
Dirección de Riesgos y Desastres, Ilustre Municipalidad de San Javier				
DAEM Prevención de Riesgos				

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

. Plan Cuadrante	. Seguridad	973976528	. Loncomilla #2488
. Línea Fija	. Incendio	73-2761854	. Loncomilla #2465
. Hospital San Javier	. Accidentes	. 131	. Riquelme #1331
. PDI	. Seguridad	. 134	. Chorrillos #1566
Carlos Muñoz	. Seguridad	. 73-232361	
Aquiles Vergara Murga	Incendio y Desastres Naturales	968324039	Serrano#1103

**Tema reunión:** Constitución de comité de seguridad escolar.

**Fecha:** 24/04/2024

**Lugar:** Escuela Manuel de Salas E 414 San Javier.

**Asistentes:** Representante de profesores Rebeca Soto Ramirez.  
Encargada PISE Karina Cammas Leiva  
Director del establecimiento educacional Carlos Asbun Sepulveda  
Representantes de asistentes de la educación Carlos Valdes Zapata  
Inspector general Luis Gomez Hernandez  
Representante de seguridad DAEM Mariana Soto Baeza.

<b>Compromisos:</b>	<b>Compromisos adoptados</b>	<b>Fecha de cumplimiento de compromisos</b>
Realizar simulacros en las siguientes fechas:	Simulacro sismo	23/05/2024
	Simulacro sismo de mayor intensidad	13/06/2024
	Simulacro de incendio	22/08/2024
	Simulacro fuga de gas	26/08/2024
	Simulacro sismo	31/10/2024
Solicitud y charlas a encargada de seguridad.		
Revisión de alarmas.		
Solicitar botiquín.		
Cambiar señaléticas en mal estado.		

**Responsables  
de  
compromisos:**

**Seguimiento  
de  
compromisos:**

## DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

PlanillaN°2: ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUÉ HA PASADO?

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado?					
FECHA	¿QUÉ NOSSUCEDIÓ? ¿PERSONAS SEACTUÓ?	DAÑO ¿CÓMO	DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA		SEGUIMIENTO
04/10	Sismo	Ninguno	Evacuación de salas	Ninguno	capacitación y simulacros
06/11	Accidente Escolar	Golpe en la cabeza	Protocolo accidente escolar	Ninguno	Entrevista apoderado
04/17	Sismo	Ninguno	Protocolo Sismo	Ninguno	capacitación y simulacros
08/18	Accidente Escolar	Fractura dedo	Protocolo accidente escolar	Ninguno	entrevista apoderado
05/19	Accidente Escolar	Fractura antebrazo	Protocolo accidente escolar	Ninguno	entrevista apoderado
08/19	Accidente Escolar	Fractura de Tabique nasal	Protocolo accidente escolar	Ninguno	
03/20	Pandemia	Brotos de COVID-19	Protocolos Minsal	Ninguno	
03/22	Incendio E-424	Apoyo a la E-424		Ninguno	
02/04/24	Accidente Escolar	Corte profundo mano derecha	Protocolo accidente escolar	Ninguno	entrevista apoderado

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

PlanillaN°3: INVESTIGACIÓN EN TERRENO

<b>INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?</b>			
<b>CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES, CAPACIDADES)</b>		<b>UBICACIÓN</b>	<b>IMPACTO EVENTUAL SOLUCIONAR</b>
<b>Cambio antideslizante en Escaleras y pisos resbaladizos</b>	<b>Escalera edificio nuevo y antiguo</b>	<b>Posible caída de Alumnos</b>	<b>Escuela</b>
<b>Máquinas de ejercicios en mal estado</b>	<b>Patio techado</b>	<b>Golpes o caídas</b>	<b>Escuela</b>
<b>Falta de pasamanos en acceso a baño varones</b>	<b>Patio techado</b>	<b>Caídas</b>	<b>DAEM</b>
<b>Espacio bajo escalera edificio nuevo</b>	<b>Acceso segundo piso edificio nuevo</b>	<b>Golpes</b>	<b>Escuela</b>
<b>Ubicación cercana a avenida principal</b>	<b>Acceso escuela</b>	<b>Posibles atropellos</b>	<b>Carabineros</b>
<b>Posas de agua</b>	<b>Patio primer ciclo</b>	<b>Posibles Accidentes</b>	<b>Escuela</b>

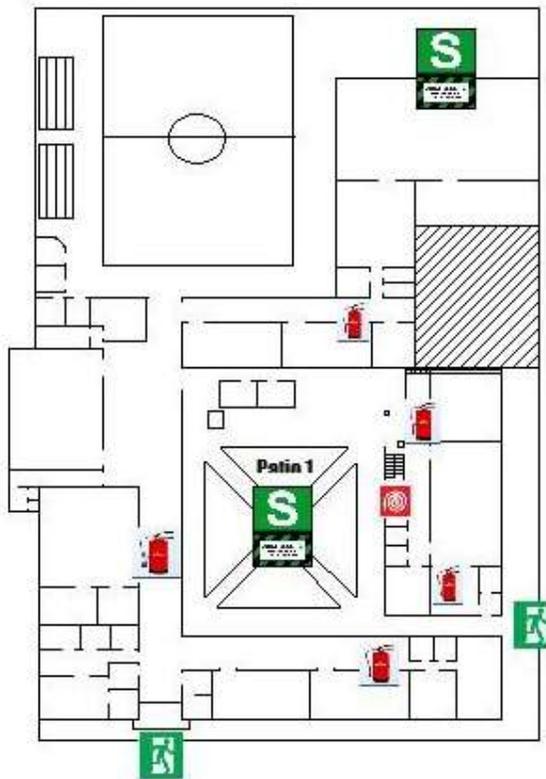


PlanillaN°4: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

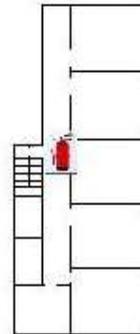
<b>PRIORIZACIÓN RIESGOS</b> <b>(De acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)</b>			
<b>PUNTO CRÍTICO (VULNERABILIDAD IDENTIFICADA)</b>	<b>RIESGO ALTO, BAJO, MEDIO</b>	<b>REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO, OTROS</b>	
<b>Antideslizantes</b>	<b>Escaleras</b>	<b>Alto</b>	<b>Recursos financieros</b>
<b>Pasamanos baño varones</b>	<b>Acceso baño varones</b>	<b>Medio</b>	<b>Apoyo técnico</b>
<b>Paso bajo escalera edificio Nuevo</b>	<b>Acceso segundo piso edificio nuevo</b>	<b>Medio</b>	<b>Apoyo técnico</b>
<b>Cemento sobresaliente</b>	<b>Patio 1° ciclo</b>	<b>Medio</b>	<b>Apoyo técnico</b>
<b>Reja soldada</b>	<b>Escalera de Emergencia</b>	<b>Grave</b>	<b>Apoyo financiero</b>



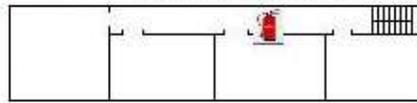
# Planilla N°5: MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS



2° piso edificio nuevo



2° piso edificio antiguo



## Simbología



Vía de evacuación



Zona de seguridad



Extintores



Red Humeda

Planilla N°6: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
ACCIONES	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)		¿QUIÉN REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?	
ACTIVIDADES					
FECHAS					
Protocolo Sismo	Simulacro	23/05/24	N/A	Recursos humanos	Comité seguridad
Protocolo Sismo mayor Intensidad	Simulacro	13/06/24	N/A	Recursos humanos	Comité seguridad
Protocolo Incendio	Simulacro	22/08/24	N/A	Extintor	Comité seguridad
Protocolo Fuga de gas	Simulacro	26/09/24	N/A	Recursos humanos	Comité seguridad
Protocolo Sismo	Simulacro	31/10/24	N/A	Recursos Humanos	Comité Seguridad
Uso de extintores Charla y práctica					

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Planilla N°7: **CRONOGRAMA**

Para cada acción identificada, es importante desarrollar un cronograma, identificando: responsables, tiempos, recursos, etc.

<b>CRONOGRAMA</b>					
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> Simulacro <b>OBJETIVO:</b> Aplicar protocolos PISE					
<b>Nombre del o los responsables</b>	Coordinador Seguridad Escolar		<b>Fecha de Inicio</b> abril 2024		
<b>Descripción de actividades</b>	Se efectuará simulacros, para conocer y practicar cada protocolo del plan integral de seguridad, con la finalidad de que cada integrante de la comunidad educativa esté preparado para una eventual emergencia.		<b>Participantes</b> Toda la comunidad educativa		
<b>Recursos Materiales Asignados</b>	Recursos humanos		<b>Resultados Esperados</b> Preparación de la comunidad educativa para una eventual emergencia		
<b>Requiere Financiamiento</b>	___SI___ ___NO___		<b>Se necesita Personal Técnico</b> ___SI___ ___NO___		
<b>Cronograma</b>	1ªsemana	2ªsemana	3ªsemana	4ªsemana	5ªsemana
<b>Evaluación</b>					

Planilla N°8: SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

**SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**

ACCIÓN PLANEADA	DESARROLLADA	LIMITACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
ES			

## ANEXON°2: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

### PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

INCENDIO

### PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

El encargado de la seguridad junto con el director deberá liderar el equipo que participe en la respuesta.

### DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases y las oficinas, las que cuentan con extintores cercanos.

### ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Identificar foco de incendio

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Evaluar las vías de evacuación para evacuar al establecimiento a la zona segura más alejada del siniestro.

### ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Campana con sonido intermitente dos campanadas.

¿Cuándo se activa la Alarma? Posterior a identificar el foco del incendio.

¿Quién dará la Alarma? Portería o secretaría

### COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

**Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:**

El comité de seguridad evaluará el siniestro y determinará el riesgo.

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

Portería

ACCIONE	RESPONSABL
En el acto mismo de declararse el fuego, todas las puertas que conducen al área afectada, así como las ventanas deben cerrarse (sin llave), en caso de que al cerrar la puerta esta quede con apertura sólo desde interior, no se cerrará, sino que se juntará.	Funcionario más cercano al siniestro.
Dada la voz de alarma dar señal de alarma para que los trabajadores capacitados ocupen sus puestos, tomen su material y entren en acción, a la voz de mando del director	Encargado de seguridad.
Dar aviso al Cuerpo de Bomberos de San Javier, aunque se tenga la seguridad de que el fuego va a ser controlado y extinguido con los medios con que cuenta el Establecimiento (extintores).	Secretaría
Cortar la energía eléctrica de la zona amagada, con el fin de detener todos los artefactos eléctricos y eliminar el riesgo de electrocución en el caso de que se vaya a usar agua	Auxiliar más cercano
Evacuar a los alumnos y alumnas hacia las zonas de Seguridad.	Profesores.
<p>Previo reconocimiento rápido de la situación, referente al tipo de fuego, zonas peligrosas, amagadas, etc. entrará en acción el personal capacitado para efectuar la Extinción del Fuego.</p> <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No deberá perder de vista la situación de las salidas, con el fin de evitar verse atrapados.</li> <li>• Colocarse entre el fuego y las salidas.</li> <li>• Si en algún momento se ve envuelto por las llamas no corra, tírese al suelo, tape su rostro con ambas manos y empiece a rodar para ahogar las llamas.</li> <li>• Si la vía de evacuación se llenara de humo, tírese al suelo y arrástrese tan cerca del suelo como sea posible, recuerde que el oxígeno siempre estará concentrado a la altura del piso.</li> </ul>	Director del establecimiento y personal capacitado
A la llegada de Bomberos, aportar antecedentes extras del siniestro, dando a conocer la situación existente, informando lo que está afectado por el incendio, lo que se ha hecho, y hacer las veces de "ayudante" de éste.	Director del establecimiento o Encargado de Seguridad.
Una vez terminado el fuego, se deberá remover los escombros para evitar reavivamientos. Además, se deberá situar a un encargado con un extintor en el lugar donde existan dudas de reavivamiento.	Auxiliares

#### PROCEDIMIENTO

Es absolutamente necesario que todos los trabajadores que no tengan participación activa en plan de emergencia, mantengan la calma y evacuen el Establecimiento.

- Dirigirse hacia la zona de seguridad en forma rápida, pero sin correr (si le es posible haga un llamado para que nadie se asuste ni entre en pánico).
- Deje sus pertenencias en el lugar.
- Mientras evacua su lugar de trabajo no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara, que si se pone a gritar o entra en pánico.
- Es recomendable que vaya recordando todos aquellos pasos básicos que siguió cuando se efectuaron los simulacros correspondientes. Mientras piensa en ellos, no tendrá tiempo de pensar en otra cosa y contribuirá así a que todo el procedimiento se realice con la respectiva calma y tino.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo un plan de emergencia se ha activado.
- Al llegar a su zona de seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; esta será una norma elemental de disciplina que todo trabajador deberá cumplir.

**RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES**

Personal humano, extintores, redes de apoyo con organismos externos.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE /INSTITUCIÓN		ENCARGADO DEL
Carabineros	133	
Bomberos	132	
Consultorio (Salud)	131	
DAEM		
DIRECCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES		

POSIBLES ESCENARIOS DE LA	POSIBLE	ACCIONES A
Corto circuito Reacción química	Infraestructura y personas lesionadas	Primer ataque al fuego con extintores y llamado a bomberos simultaneo

### ZONAS DE SEGURIDAD

Zona de seguridad	5°A, 1°A, 1°B, 4°A	Frontis establecimiento
3°A, 2°A, 2°B, 6°A, 6°B, 8°	5°B, 7°A	
Zona de seguridad parvulario	NT1, NT2	

### VÍAS DE EVACUACIÓN

INTERNO	CURSOS o NIVELES		CURSOS o NIVELES
Escalera edificio antiguo	1°, 4°A	Entrada principal	1°, 2°, 3°, 4°A, 4°B . K Y PK
Escalera auxiliar edificio antiguo	2°, 4°B	Entrada posterior	5°A, 5°B, 6° 7°A, 7°B, 8°A, 8°B
Escalera edificio nuevo	8°B, 7°A , 5°B		
Escalera auxiliar edificio Nuevo	7°B , 5°A		
Acceso entrada posterior	8°A , 6°		
Pasillo acceso entrada Principal	3°		

**PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE**

**TERREMOTO**

**PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA**

Son agentes activos todos los funcionarios que se encuentren en el establecimiento durante el siniestro, tanto en los roles asignados como agentes pasivos dentro de la emergencia.

**DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)**

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases, las oficinas y dependencias comunes.

**ALERTA**

**¿Cuál será la Alerta?** Movimiento telúrico de gran magnitud.

**¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?**

Resguardarse en el lugar mientras se desarrolla el movimiento para posteriormente evacuar a las zonas de seguridad.

**ALARMA**

**¿Cuál será la Alarma?** 1 toque largo de timbre.

**¿Cuándo se activa la Alarma?** Posterior al movimiento telúrico.

**¿Quién dará la Alarma?** Portería o secretaría

**COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN**

**Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:**

El equipo de seguridad evaluará los daños que presenta la infraestructura posterior al movimiento.

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

Zona de seguridad.

ACCIONE	RESPONSABL
Mantenga la calma y permanezca en su lugar. Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura. Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afirmese.	Toda la comunidad educativa
Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias. Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo. Evacúe sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, ancianos, etc.).	Inspector más próximo a campana de emergencia y coordinadores de piso.
Apagar todo artefacto alimentado con energía eléctrica que pueda representar un riesgo de incendio, o de exposición a circuitos energizados para el personal.	Auxiliar más cercano
Cortar alimentadores de Gas.	Manipuladora más cercana
Al llegar a su zona de seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; ésta será una norma elemental de disciplina que todo profesor y alumno deberá cumplir.	Comité de seguridad escolar

#### PROCEDIMIENTO

- Permanecer en la sala, ubicado debajo de la mesa o a un costado de estas (según la intensidad), protegiendo la cabeza con sus manos, o protegiéndose en un sector predeterminado.
- Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la zona de seguridad en forma rápida; pero sin correr.
- Mientras evacua no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara, que si se pone a gritar o entra en pánico.
- Es recomendable que Ud. vaya recordando todos aquellos pasos básicos que siguió cuando se efectuaron los simulacros correspondientes. Mientras piensa en ellos, no tendrá tiempo de asimilar otra cosa y contribuirá así; a que todo el procedimiento se realice con la respectiva calma.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo "UN PLAN DE EMERGENCIA" se ha activado.
- Si a su lado se encuentra algún apoderado o visita esporádica, Ud., será él o la encargada de conducirlo hacia la zona de seguridad preestablecida.
- Si Ud., al enfrentar la emergencia, se siente nervioso o temeroso de alguna situación que pueda atentar contra su vida o integridad física, evite hacer comentarios que puedan influir en el comportamiento de los demás, pues la influencia y comentarios negativos de una persona, pueden influir negativamente sobre el resto del grupo, haciendo que el pánico sea colectivo.
- Una vez ubicados en la zona de seguridad permanecer unidos y ordenados.

**RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES**

Megáfonos para comunicación interna, chalecos para identificar al personal de apoyo, banderines para identificar a los cursos en una posible evacuación.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE /INSTITUCIÓN		ENCARGADO DEL
Carabineros	133	
Bomberos	132	
Consultorio (Salud)	131	
Otro (indicar):		

POSIBLES ESCENARIOS DE LA	POSIBLE	ACCIONES A
Salas de clases o dependencias comunes	Desprendimiento de infraestructura Vidrios rotos	Revisión de los daños y alejar a la comunidad de los riesgos

### ZONAS DE SEGURIDAD

Zona de seguridad 3°A, 2°A, 2°B, 6°A, 6°B, 8°	5°A, 1°A, 1°B, 4°A	Frontis establecimiento
	5°B, 7°A	
Zona de seguridad Patio parvulario	NT1, NT2	

INTERN	VIAS DE EVACUACION		CURSOS o NIVELES
	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	
Escalera edificio antiguo	1°, 4°A	Entrada principal	1°, 2°, 3°, 4°A, 4°B, K, PK
Escalera auxiliar edificio Edificio antiguo	2°, 4°B	Entrada posterior	5°A, 5°B, 6°, 7°A, 7°B, 8°A, 8°B
Escalera edificio nuevo	8°B, 7°A, 5°B		
Escalera auxiliar edificio Nuevo	7°B, 5°A		
Acceso entrada posterior	8°A, 6°		
Pasillo acceso entrada Principal	3°		

#### PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

#### FUGA DE GAS

#### PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Director, Comité de seguridad, coordinadores de piso.

#### DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

Comedor de alumnado, sala de 7°, sala de 5°B, sala de profesores, patio 1.

#### ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Olor persistente y evidente de gas en las inmediaciones.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Se evacúa la totalidad de estudiantes que se encuentren en las zonas afectadas.

#### ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Aviso de inspectores o coordinador de piso a grupo de estudiantes afectados.

¿Cuándo se activa la Alarma? Se activa cuando se percibe el olor.

¿Quién dará la Alarma? Inspectores o coordinadores de piso.

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

Oficinas de dirección.

ACCIONES	RESPONSABLES
Dar aviso de olor persistente de gas.	Funcionario que perciba el olor.
Evacuar a los afectados del lugar.	Inspectores o coordinador de piso.
Dar aviso a bomberos.	Encargado seguridad escolar o Secretaria

PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abrir ventanas a modo de realizar una ventilación natural del lugar.</li> <li>• No utilizar celulares ni cualquier dispositivo electrónico.</li> <li>• No enchufar ni desenchufar aparatos electrónicos.</li> <li>• No utilizar fósforos ni encendedores en el lugar.</li> <li>• Mantener la calma y dar apoyo a quienes presenten reacciones o síntomas asociados.</li> </ul>

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES
Chalecos para identificar al personal de apoyo, comité de seguridad escolar coordinación con estamentos externos.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE / INSTITUCIÓN		ENCARGADO DEL
	133	
Carabineros	132	
Bomberos	131	
Consultorio (Salud)		
Otro (indicar):		

POSIBLES ESCENARIOS DE LA	POSIBLE	ACCIONES A
Comedor de alumnado. sala de 7°, sala de 5°B. saia de profesores, patio 1.	Daño a infraestructura en caso de explosión Afectar a personas. Intoxicación	Evacuación inmediata en caso de sospecha.  llamado inmediato a bomberos.

Zonas de Seguridad			
Internas	Cursos	Externas	Cursos
Zona seguridad	1°A, 1°B, 2°, 3°, 4°A, 4°B, 5°A, 5°B, 6°, 7°, 8°		
Zona seguridad Parvulos	NT1, NT2		

Internas	Cursos	Externas	Vías de evacuación Cursos
Escalera edificio antiguo	1°, 4°A	Entrada principal	1°,2°,3°,4°A, 4°B, K, PK
Escalera auxiliar edificio antiguo	2°, 4°B	Entrada posterior	5°A,5°B,6°,7°A,7°B,8°A,8°B
Escalera edificio nuevo	8°B, 7°A, 5°B		
Escalera auxiliar edificio Nuevo	7°B, 5°A		
Acceso entrada posterior	8°A, 6°		
Pasillo acceso entrada Principal	3°		

#### PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

ARTEFACTO EXPLOSIVO

#### PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Director, Comité de seguridad, funcionario que reciba la información.

#### DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia es la totalidad del establecimiento.

#### ALERTA

¿Cuál será la Alerta? La presencia de algún objeto sospechoso.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Se evacúa la totalidad de estudiantes.

#### ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Tres toques de timbre intermitentes con espaciado de 5 segundos.

¿Cuándo se activa la Alarma? Se activa cuando se recibe el aviso o se ve un objeto sospecho.

¿Quién dará la Alarma? Encargado de portería o secretaria.

ACCIONES	RESPONSABLES
La persona que reciba el llamado de amenaza de artefacto explosivo, deberá informar inmediatamente a la Dirección del colegio; la cual adoptará en ese instante las medidas de seguridad pertinentes.	Secretaria y director.
Realizar llamado al Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE), quienes serán los UNICOS que podrán manipular todo tipo de objetos sospechosos.	Director del establecimiento.
La comunidad Educativa en su totalidad deberá abandonar sus salas y/o puesto de trabajo y dirigirse a la zona de seguridad, esperando allí por nuevas instrucciones.	Encargado de seguridad escolar y comité de seguridad escolar.
La única voz autorizada para hacer ingresar a las salas a la comunidad Educativa, será la de la Dirección del Colegio; después de que ésta haya recibido la confirmación oficial del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE).	GOPE y director del establecimiento
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la zona de seguridad en forma rápida; pero sin correr.</li> <li>• Mientras evacua no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente. <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo "UN PLAN DE EMERGENCIA" se ha activado.</li> </ul> </li> <li>• Si a su lado se encuentra algún apoderado o visita esporádica, Ud., será él o la encargada de conducirlo hacia la zona de seguridad preestablecida.</li> <li>• NADIE PODRÁ JAMAS manipular objetos sospechosos, pues un simple movimiento de éste, podría ocasionar gravísimas lesiones a la persona, incluso ocasionándole la muerte.</li> </ul>	

**RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES**

Chalecos para identificar al personal de apoyo, comité de seguridad escolar coordinación con estamentos externos.

<b>DIRECTORIO DE EMERGENCIA</b>		
NOMBRE		ENCARGADO DEL
Institución	<b>133</b>	
<b>Carabineros</b>	<b>132</b>	
<b>Bomberos</b>	<b>131</b>	
<b>Consultorio (Salud)</b>		
<b>Otro (indicar):</b>		

POSIBLES ESCENARIOS DE LA	POSIBLE	ACCIONES A
Perímetro del establecimiento.	Daño en la infraestructura Y personas.	Evacuación inmediata ante Sospecha.

Zonas de Seguridad			
Internas	Cursos	Externas	Cursos
Se evacua a toda la comunidad educativa al frontis del colegio, por AV. Balmaceda			

Vías de evacuación			
Internas	Cursos	Externas	Cursos
Escalera edificio antiguo	1°, 4°A	Entrada principal	1°,2°,3°,4°A,4°B,K,PK
Escalera auxiliar edificio antiguo	2°, 4°B	Entrada posterior	5°A,5°B,6°,7°A,7°B,8°A,8°B
Escalera edificio nuevo	8°B, 7°A, 5°B		
Escalera auxiliar edificio Nuevo	7°B. 5°A		
Acceso entrada posterior	8°A,6°		
Pasillo acceso entrada Principal	3°		

## ANEXOS N°3: SIMULACROS

PASOS	DESCRIPCIÓN
1. Identificar el Plan de Respuesta que se quiere probar.	Ejemplos: Plan de Respuesta de sismos, Plan de Respuesta de Accidente Escolar. (Al interior o fuera del establecimiento), Plan de Respuesta Incendios, entre otros.
2. Definición del Objetivo General y Objetivos Específicos del ejercicio:  <b>Apunta a determinarlo que específicamente o de manera general se va a entrenar o medir con el ejercicio.</b>  <b>Es el Comité de Seguridad Escolar quien decide lo que el ejercicio propone.</b>	Ejemplos: • Entrenar sistema de Alerta.  • Evaluar la calidad de las comunicaciones en la cadena establecida.  • Evaluar la calidad del cumplimiento coordinado de las distintas funciones asignadas a los roles  • Evaluar la participación de la Comunidad Educativa incluyendo medidas de accesibilidad física y comunicativa para quienes requieran apoyos adicionales como por ejemplo, personas (estudiantes, profesores, etc.) en situación de discapacidad.  • Coordinación entre los distintos actores (Autoridad, coordinación y técnicos)  • Evacuación de integrantes de la comunidad educativa, contemplando las necesidades de los integrantes que se encuentren en situación de discapacidad.  IMPORTANTE: No abarcar todo en un primer ejercicio. Se puede desarrollar de manera sencilla en un principio, para incorporar cada vez más elementos en los siguientes ejercicios.
3. Definición de Equipo Organizador	Este equipo diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio. Debe ser presidido por el Director y coordinado por el Monitor de Seguridad Escolar.
4. Definición del Equipo de Control	Sus integrantes observan y guían el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior del mismo. Evalúan el ejercicio de acuerdo a los objetivos. Resulta conveniente utilizar ficha de evaluación como pauta para el equipo de control. Todo lo observado será útil para perfeccionar el Plan de Respuesta.
5. Definición del Escenario del Ejercicio	
6. Lógica del Ejercicio	Corresponde a la determinación de la variable de accidente o emergencia que se simulará y el área geográfica o física que simuladamente involucrará el ejercicio.
7. Elección de los Participantes	El equipo organizador debe confeccionar una ficha del ejercicio, más completa que la de la evaluación. Deben anexarse, a los aspectos a evaluar, todos los detalles de la actividad.  • Breve relato del evento  • Duración del ejercicio, ejemplo 30 minutos, 1 hora
8. Desarrollo de un Guión Minutado	• Fecha en que se efectuará  • Lugar real o simulado en que se situará el ejercicio
	• Determinación previa de situaciones que pudieran alterar el ejercicio, como por ejemplo un accidente real de algún estudiante producto de movimientos propios del ejercicio.
	• Recursos involucrados ( Internos y Externos )
	Se deben incluir los actores de acuerdo a lo que se espera simular.
	Breve relato de los acontecimientos que

ficticiamente detonan el evento de accidente o emergencia simulada. Este debe ser paso a paso,

minuto a minuto.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

